

# **HONOR & SHARK OCEAN S.A.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y**

## **UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

**COMPANÍA HONOR & SHARK OCEAN S.A.**

**CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DEL AÑO 2016**

En el cantón Montecristi, Provincia de Manabí, a los once días del mes de junio de dos mil dieciséis, a las diez horas, en la oficina de la CRISFORMATIUS S.A. ubicada en la Lotización Arroyo Azul Tras EUROFISH S.A., Referencia atrás de la fábrica de EUROFISH, contando con la asistencia de su accionista mayoritario el Sr. Moreira Loor Edisson Ananias, propietario de 799 acciones y Romero Santos Jaime Gonzalo, propietario de 1 acción. Todas las acciones son iguales e indivisibles, del valor de un dólar americano cada una, por lo cual en la presente sesión se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado.

Preside la sesión el Señor Moreira Loor Edisson Ananias, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Romero Santos Jaime Gonzalo, en su calidad de Representante Legal de la Compañía, inmediatamente se inicia la sesión, por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es ochocientas acciones, de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto las accionistas acuerdan inmediatamente constituirse en Junta Universal de Accionistas, amparadas en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

**PUNTO UNICO:** Aprobación de los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (Pymes), y las políticas contables adoptadas, así como las notas a los estados financieros por el ejercicio del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2015.

El Presidente somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unanimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre los puntos del orden del día aprobados, la Presidenta declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PUNTO UNICO**:

Se procede a la presentación de los estados financieros por ejercicio económico año 2015 ante la junta, para su aprobación y posterior presentación ante los organismos de control Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas formulario 101. Los estados financieros (Completos) se han elaborado bajo **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (Pymes)**, los mismos son puestos a consideración de la Junta General de Accionistas, y revisadas cada una de sus partidas financieras en el Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, y Gastos, así como las explicaciones realizadas en las notas.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma inúltima y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11130 y firman para constancia el Presidente y el suscrito Secretario de la Junta que da fe y certifica.

Jason Moreira  
Moreira Loor Edisson Ananias  
GERENTE  
C.I. 1202619936

Romero Santos Jaime Gonzalo  
SECRETARIO  
C.I. 1306730043

# LOOR & SANTO OCEAN SA

LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DEL 2016

Capital Social: \$ 800.00 (OCHOCIENTOS 00/00 DÓLARES EUA)  
Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

**NOMBRE DEL SOCIO**

**Nº. DE ACCIONES**

**FIRMA**

MOREIRA LOOR EDISSON ANANIAS  
C.I. 1202619936

799



ROMERO SANTOS JAIME GONZALO  
C.I. 1306730043

400



Jose Romero Flores  
SECRETARIO  
C.I. 0917782443